Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, cuentas, incluida la de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio económico del año 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de esta entidad, los documentos e informes correspondientes de los asuntos a tratar en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Dos Hermanas (Sevilla), a 20 de mayo de 2004.—El Administrador único, Pablo de la Serna Martínez —24 801

COMPAÑÍA BODEGUERA DE VALENCISO, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convocan Juntas Generales de Accionistas, Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el Salón de Actos de la Estación Enológica, calle Bretón de los Herreros, s/n, en Haro (La Rioja), en primera convocatoria, el próximo 19 de junio de 2004, sábado, a las 12:00 horas la Junta General Ordinaria, e inmediatamente finalizada ésta, la Junta General Extraordinaria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), del Informe de Gestión, de la gestión del Consejo, así como la aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2003.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos y realizar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Examen y ratificación en su caso de contratos entre la Compañía y sus promotores.

Se hace constar, en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el Informe de Gestión.

Haro (La Rioja), 24 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, M.ª del Carmen Enciso Mendieta.—25.223.

COMPAÑÍA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO EN GRAN CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a la Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, se convoca a sus socios para la celebración de Asamblea Ordinaria, en la sede social de Frigoríficos Hispano Suizos, Sociedad Anónima, situada en Muelle Pesquero, sin número, el 25 de junio próximo, a las once horas, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión correspondientes a 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Determinación del número de Consejeros y nombramiento de los que procedan.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea y para efectuar en el Registro Mercantil el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales del pasado año.

Quinto.-Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o en las dependencias de su oficina operativa —respectivamente Avenida de las Petrolíferas, sin número, del Puerto de La Luz y Muelle Pesquero, sin número, ambos de esta Ciudad— los documentos contables que han de someterse a la aprobación de la Junta General, así como a solicitar y obtener entrega o envío gratuito de una copia de los mismos.

Si no existiere quórum para celebrar la reunión en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día siguiente, 26 de junio, en igual lugar y hora.

Los socios que, ostentando 20 acciones por lo menos, deseen asistir a ella, personalmente o representados, deberán depositar sus títulos o resguardos correspondientes, cinco días antes como mínimo, bien en las oficinas sociales o en la principal en esta población del Banco Santander Central Hispano, Calle Franchy Roca, número 4, en la que, a tal efecto, se pondrán a disposición de la Entidad convocante; y los que no posean el mínimo antes señalado, podrán agruparse para alcanzarlo y nombrar un representante entre ellos para que asista a la reunión e intervenga en su nombre.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—Jesús Francisco Gómez Méndez por Lanzateide Comercial, Sociedad Anónima.—25.258.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, adoptado en su reunión de fecha 18 de Mayo de 2004, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Velázquez, número 74, el próximo día 24 de Junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultados de la Compañía, y de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión Consolidados de la Compañía y de sus Sociedades Dependientes que integran el Grupo CESCE, referido todo ello al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio de 2003.

Tercero.-Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de las individuales de la Compañía y de las consolidadas de su Grupo de Sociedades para los Ejercicios 2004, 2005 y 2006.

Quinto.-Ruegos y Preguntas.

Sexto.-Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los Accionistas podrán examinar en el domicilio social la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y en especial las Cuentas Anuales del Ejercicio 2003, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, y tendrán derecho igualmente a solicitar de la Compañía la entrega o el envío gratuitos de dichos documentos.

Madrid, 21 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Cabello Astolfi.—24.400.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE TERRENOS Y URBANIZACIONES, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca Junta general que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Buenos Aires números 62-64, de Barcelona, el día 28 de junio de 2004, a las 13 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 29 de junio de 2004 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Censura y/o aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por la Administración de la compañía durante el referido ejercicio.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de administrador.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se notifica a los señores accionistas que tienen a su disposición, los documentos que han de ser sometidos a la Junta general.

Barcelona, 4 de mayo de 2004.—El administrador, José Miralles Rovira.—24.702.

COMPAÑÍA URBANIZADORA DE LA RIBERA SUR DEL MAR MENOR, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca para el día 24 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el 25 de junio de 2004, a las doce horas, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Goya, 48, Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 con aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Administrador único, Tomás Maestre Aznar.—24.774.

COMPAÑÍA URBANIZADORA DE NUESTRA SEÑORA DEL MAR MENOR, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca para el día 24 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y para

el 25 de junio de 2004, a las once horas, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Goya, 48, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 con aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Administrador único, Tomás Maestre Aznar.—24.777.

COMPAÑÍA URBANIZADORA DE NUESTRA SEÑORA DEL MAR MENOR, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca para el día 24 de junio de 2004 a las once horas en primera convocatoria, y para el 25 de junio de 2004 a las once horas en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Goya, 48, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 con aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de administrador único.

Tercero.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Administrador único. Tomás Maestre Aznar.—25.828.

COMPAÑÍA URBANIZADORA Y PARCELADORA DE LA HACIENDA DE LA MANGA DE SAN JAVIER, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca para el día 24 de junio de 2004, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y para el 25 de junio de 2004, a las once horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Goya, 48, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 con aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Administrador único, Tomás Maestre Aznar.—24.776.

CONCESIONARIOS DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en ctra.

de Sevilla-Málaga, km. 9,200, Alcalá de Guadaira (Sevilla), el próximo 29 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2003, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión y de la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros. Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas y, en su caso, de Auditor suplente.

Quinto.—Situación y política de inversiones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y, en su caso, para subsanar, aclarar y precisar o completar los mismos.

Octavo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Alcalá de Guadaira (Sevilla), 17 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Uruñuela Lobera.—24.661.

CONFECCIONES CADI-GALES, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de esta sociedad, celebrada el día 15 de mayo de 2004, acordó su disolución y liquidación simultánea, aprobando también, como balance final de liquidación el siguiente (en euros):

_	Euros
Activo:	
Tesorería	372.240,19
Total Activo	372.240,19
Pasivo:	
Capital social	117.195,00
Reserva legal	31.254,99
Reservas voluntarias	649.213,46
Resultados de ejercicios anteriores	(261.291,80)
Pérdidas y Ganancias	(164.131,46)
Total Pasivo	372.240,19

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Mataró, 15 de mayo de 2004.—Los liquidadores de la sociedad, D.ª María Dolors Divui Valls, D. Miguel Gil Gales y D. Francisco de Paula Castellsaguer Illas.—24.695.

CONSERVAS CRUZ MAR, S.A.

Junta general ordinaria

Por la presente se le convoca a la Junta general ordinaria de la entidad Conservas Cruz Mar, S.A., que se celebrará el día 28 de junio de 2004, a las 11:00 horas, en el domicilio social de la entidad, en el lugar de La Junquera, s/n, en el municipio de Moaña, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2003 (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión).

Segundo.-Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Delegación de facultades. Cuarto.—Ruegos y preguntas. Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta

Conforme a lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir el envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Moaña, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Cruz Pérez.—24.539.

CONSTRUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE OBRAS, S. A. (CYCO, S. A.)

Se convoca a Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio de 2004, en primera convocatoria y en su caso el día 25 de junio de 2004, en segunda convocatoria, ambas a las trece treinta horas, en el domicilio social, calle Ventura Rodríguez número 20 de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero. Único.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, esto es Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa, así como aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2003.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la misma, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—Romano Piccio-Marchetti Paz, Administrador Único.—25.823.

CONSULNOR MULTINACIONALES, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, Calle Gran Via, 38-2.º, el día 24 de junio de 2.004 a las 13:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 25 de junio de 2.004, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento por cooptación de nuevos Consejeros. Cese y Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Modificación de los artículos 1 y 7 de los Estatutos Sociales referentes a la denominación social y régimen jurídico, designación del Depositario, y a la política de inversiones, respectivamente, con objeto de solicitar la transformación de la Sociedad a Sociedad de Inversión de Capital Variable de Fondos.

Sexto.—Solicitud de exclusión de la negociación de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en la Bolsa de Valores de Bilbao.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde